

**DIAGRAMA DE FLUJO**  
**PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE EMPRESA FABRICANTE, PRODUCTORA, FORMULADORA O REENVASADORA DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES PARA USO AGRICOLA**  
**DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS**

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES									
Proceso : INSUMOS AGRICOLAS					Cod:	FTS-00	Elaborado por: TECNICO ANALISTA DE EMPRESAS Y REGENTES DE INSUMOS DE USO AGRICOLA		
PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE EMPRESA FABRICANTE, PRODUCTORA, FORMULADORA O REENVASADORA DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES PARA USO AGRICOLA					Cod:	FTS-01-P-009	Versión 1		
RESPONSABLE									
No.	Descripción	USUARIO	TECNICO OSU	TECNICO ANALISTA	Observaciones				
1	Inicio								
2	Ingresar el expediente con la solicitud de registro de empresa fabricante, productora, formuladora o reenvasadora, de plaguicidas y sustancias afines para uso agrícola, FTS-01-R-063 a la OSU, para su entrega en la DRIA	[ ]							
3	Traslado del expediente junto con la solicitud FTS-01-R-063 al Técnico Analista de Registro de empresas y regentes para que realice el análisis de la solicitud (FTS-01-R-063) junto con el expediente		[ ]						
4	Análisis de la información del expediente según documento de solicitud de registro de empresa fabricante, productora, formuladora o reenvasadora, de plaguicidas y sustancias afines para uso agrícola, FTS-01-R-063			[ ]					
5	Como resultado del análisis el técnico analista dictamina el expediente favorable o desfavorable según dictamen FTS-01-R-089			{ } NO					
6	Si el expediente no cumple con los requisitos, el técnico analista emite dictamen desfavorable según Dictamen técnico de empresa fabricante, productora, formuladora o reenvasadora de plaguicidas y sustancias afines, FTS-01-R-089, donde se especifican los motivos del rechazo, anota la devolución en libro FTS-01-D-007 y lo regresa a la OSU, para que o devuelvan al usuario. El técnico analista realiza el procedimiento del uso del sistema SI 3.		[ ]	{ } SI					
7	Si el expediente cumple con los requisitos documentales de conformidad con la solicitud de registro de empresa fabricante, productora, formuladora o reenvasadora de plaguicidas y sustancias afines para uso agrícola, FTS-01-R-063. El analista emite dictamen favorable según documentos FTS-01-R-089			[ ]					
8	El técnico analista procede a la supervisión de la planta formuladora llenando la boleta de supervisión de empresas fabricante, productora, formuladora o reenvasadora de plaguicidas y sustancias afines, FTS-01-R-103.			[ ]					
9	Como resultado de la supervisión, El técnico analista emite dictamen favorable o desfavorable según Boleta de supervisión FTS-01-R-103 y dictamen FTS-01-R-089			{ } NO					
10	Si la planta Formuladora no cumple con estándares de calidad según boleta de supervisión de empresas fabricante, productora, formuladora o reenvasadora de plaguicidas y sustancias afines. FTS-01-R-103, el técnico analista dictamina desfavorablemente, FTS-01-R-089 conjuntamente con el informe dirigida al jefe de la SRCIA, según oficio FTS-01-R-002 donde se especifican, los motivos del rechazo y devuelve el expediente anotándolo en el libro FTS-01-D-007 para que la OSU lo devuelva al usuario.		[ ]	{ } SI					
11	Si la planta formuladora cumple con los estándares de calidad de los ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ambiente y Recursos Naturales, de Trabajo y Previsión Social, e (IGGS) posteriormente le corresponde al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación evaluar su condición respecto a la competencia y regulaciones del MAGA de conformidad con la boleta de supervisión de empresas fabricante, productora, formuladora o reenvasadora de plaguicidas y sustancias afines. FTS-01-R-103. el técnico analista Procede a registrar la entidad en el libro FTS-01-D-006 en la base de datos FTS-01-D-017 y emite el certificado de Registro de Empresa Formuladora de plaguicidas y sustancias afines FTS-01-R-100. Así como en la base de datos Insumos, FTS-01-D-014. ver instructivo FTS-01-I-002 El técnico analista realiza el procedimiento del uso del sistema SI 3-			[ ]					
12	Emitido el Certificado de registro de empresa formuladora de plaguicidas y sustancias afines FTS-01-R-100 por parte del técnico de SRCIA se anota en el libro de envío de expedientes a la OSU FTS-01-D-007, y la OSU lo entrega al usuario.			[ ]					
13	Entrega de parte del técnico de la OSU al Usuario el Certificado de Registro de Empresa formuladora de plaguicidas y sustancias afines FTS-01-R-100	[ ]							
15	El expediente con dictamen favorable FTS-01-R-089 y fotocopia del certificado FTS-01-R-100 Y debidamente foliado es enviado al archivo del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas.-.			[ ]					
16	Fin	[ ]							

